



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 552-2022 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el **numeral 9.2** del punto **NOVENO** del **Acta número 51-2022** se integra este Tribunal con los suscritos;

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que el Licenciado **Ramiro José Muñoz Jordán**, Director General del Registro de Ciudadanos, mediante Acuerdo número 531-2022, fue nombrado para viajar a Los Ángeles, California, durante el período comprendido del 3 al 8 de noviembre de 2022, con el objeto de llevar a cabo Jornada de **Empadronamiento y Actualización de Datos de Guatemaltecos Residentes en el Extranjero**, por lo que en oficio número SRC-Oficio-1,412-2022, de fecha 24 de octubre del año en curso, somete a consideración la designación como Encargado del Despacho al Licenciado Sergio Estuardo Jiménez Rivera y como Encargada de la Secretaría de esa Dirección a la Licenciada Claudia Rosario Ramírez de León, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); Acuerdo Número 439-2020 del Tribunal Supremo Electoral;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Nombrar en forma interina como Encargado del Despacho de la Dirección General del Registro de Ciudadanos al **Licenciado Sergio Estuardo Jiménez Rivera**, con efecto a partir de la fecha de toma de posesión y mientras dure la ausencia del titular, con asignación salarial de VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q 25,850.00) y cargo a la partida presupuestaria número 2022-11150023-11-01-101-11-023-467;

ARTÍCULO 2º: Nombrar en forma interina como Encargada del Despacho de la Secretaría del Registro de Ciudadanos, a la **Licenciada Claudia Rosario Ramírez de León**, con efecto a partir de la fecha de toma de posesión y mientras el titular se reincorpore a sus labores, con asignación salarial de DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS QUETZALES (Q 18,600.00) y cargo a la partida presupuestaria número 2022-11150023-11-01-101-11-023-468;

ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintisiete de octubre de dos mil veintidós.


COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente

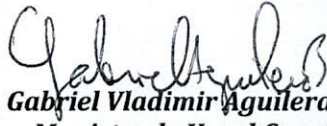




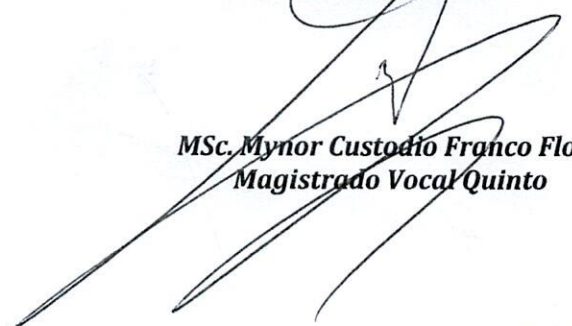
Tribunal Supremo Electoral



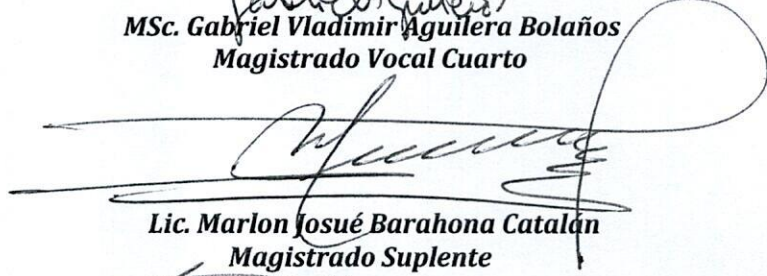
Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero



MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto



MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto



Lic. Marlon Josué Barahona Catalán
Magistrado Suplente



MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

